

Expediente: 109/24
Carátula: SUCESION BRITO JAVIER Y OTRA C/ SOTELO SEGUNDO ATANACIO S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOTELO, SEGUNDO ATANACIO-DEMANDADO
20062549808 - SOTELO, ALDO ANTOLIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 109/24



H20703680079

JUICIO: SUCESION BRITO JAVIER Y OTRA c/ SOTELO SEGUNDO ATANACIO s/ ACCION DE NULIDAD - EXPTE N° 109/24

Concepción, 10 de mayo de 2024.-

- I- Téngase presente lo solicitado por el Dr. Kaenel E. en escrito de fecha 09/05/2024.
- II- Téngase presente comprobante de pago de bono de movilidad que acompaña. Atento a ello, librese cédula ordenada en decreto que antecede (párrafo 5°).^{RDB}

Actuación firmada en fecha 10/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.